

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CARNES ROJAS Y DERIVADOS, PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES ACADEMICOS 2024 ¿ I Y 2024 II

| | | | |
|-------------------------|-----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10446799610 | Fecha de envío : | 24/05/2024 |
| Nombre o Razón social : | CHAUCA COLINES LIZ ELIZABET | Hora de envío : | 22:29:15 |

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

pide como requisito Licencia Municipal de Funcionamiento en el rubro, por lo tanto, también se sugiere al comité de selección se adjunte las resoluciones pertinentes de la emisión de dicho requisito

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: a **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la ley de contrataciones del estado, principios que rigen las contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, se solicita al postor señirse a lo requerido en la página 23 de las bases del proceso de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-UNAMBA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CARNES ROJAS Y DERIVADOS, PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES ACADEMICOS 2024 I Y 2024 II

| | | | |
|-------------------------|-----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10446799610 | Fecha de envío : | 24/05/2024 |
| Nombre o Razón social : | CHAUCA COLINES LIZ ELIZABET | Hora de envío : | 22:29:15 |

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

solicita vigilancia sanitaria en la venta de carnes en general por lo que se sugiere adjuntar la resolución respectiva para mayor legalidad en el siguiente proceso de selección

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: a **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la ley de contrataciones del estado, principios que rigen las contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, se solicita al postor señarse a lo requerido en la página 22 de las bases del proceso de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-UNAMBA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CARNES ROJAS Y DERIVADOS, PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES ACADEMICOS 2024 I Y 2024 II

| | | | |
|-------------------------|-----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10446799610 | Fecha de envío : | 24/05/2024 |
| Nombre o Razón social : | CHAUCA COLINES LIZ ELIZABET | Hora de envío : | 22:29:15 |

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

se solicita medios de transporte para el traslado de alimentos por lo que se sugiere que el conductor o conductores que prestan el servicio para la empresa deberán estar escritos en la nómina de conductores del MTC para así garantizar el buen manejo y servicio oportuno

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: a Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la ley de contrataciones del estado, principios que rigen las contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, se solicita al postor señarse a lo requerido en la página 21 de las bases del proceso de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null